

del grupo de los caballeros. *Gobierno, justicia y fiscalidad* es el título de la cuarta parte del libro. Aquí el lector encontrará un estudio sobre la organización de las instituciones políticas sorianas, en especial del regimiento, pero prestando una cuidada atención a la presencia del poder regio. Además se remarca el proceso de señorialización y se incide en las características propias de una Comunidad de frontera. Finalmente, la quinta y última parte se titula *El espacio urbano. Su evolución durante los siglos XIII y XV*. Allí, y en un espacio quizá demasiado breve, aguarda un estudio que aúna el análisis urbanístico y el social. En él también se aborda el tema siempre complejo de las minorías religiosas de judíos y mudéjares.

A todo ello hay que añadir un breve pero explícito apartado de conclusiones. Además, hay que considerar además la calidad de una interesante y clara cartografía, y la presencia de cuadros y gráficos que ilustran aspectos concretos de relevancia, como ocurre en el que se refiere a las operaciones registradas en los Libros de Protocolos de los escribanos Antón de Palencia (1515-1517) y Sancho Morales (1518). En ambos aspectos se deja entrever un importante trabajo con aplicaciones informáticas.

En resumen, el lector se encuentra ante un trabajo extenso y ambicioso que plantea como su gran meta el análisis de la sociedad medieval castellana y su evolución. **Emilio Olmos Herguedas.**

CARBÓN, Damián, *Libro del arte de las comadres o madrinas y del regimiento de las preñadas y paridas y de los niños* (ed. Daniel GARCÍA GUTIERREZ). Anúbar Ediciones, Textos Medievales, 93. Zaragoza, 2000, 221 pp.

Se trata de la transcripción de una obra de Medicina escrita por el médico Damián Carbón e impresa por Hernando de Cansoles, en Palma de Mallorca, en el año 1541. El original se encuentra en la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza. La obra contiene Introducción, Epístola, y un total de 69 capítulos distribuidos en dos partes; la primera con 56 capítulos y la segunda con trece. Se completa la obra con: un índice de Autoridades y obras; aclaraciones farmacológicas sobre las medidas utilizadas para referirse a los fármacos empleados en los tratamientos descritos; una relación, con la aclaración correspondiente, acerca de las plantas que se mencionan en la obra y una explicación sobre los términos médicos utilizados. Con notas a pie de página se completan algunas explicaciones sobre aspectos puntuales. El libro es fácil de leer, con una letra clara y se ha cuidado especialmente la impresión y las aclaraciones a la transcripción del documento original.

En la Introducción se justifica la inclusión de una obra de esta fecha, que rebasa lo que se considera época medieval, por dos motivos. Primero porque la forma en la que el autor se vale de la doctrina médica para componer su obra, es la utilizada por

los médicos medievales, y segundo por la forma en que el autor trata el oficio de las madrinas, también desde planteamientos medievales. En cualquier caso, parece que esta obra alcanzó un éxito importante y una gran difusión a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI.

Se especifica que posiblemente se trate de una obra que esté escrita en una época de transición a la modernidad, entendiendo por modernidad el papel que los médicos empezarán a desempeñar al “acaparar” los conocimientos acerca de los embarazos, partos y enfermedades de las mujeres. Se aclara no obstante, que en la época en la que fue escrita la obra, aún estaba mal visto que los hombres se dedicasen a estas actividades porque eran consideradas “*cosas feas*” para ellos, de ahí que el autor comente a lo largo del libro que tuvo que consultar numerosas obras médicas para poder escribir este tratado.

Se trata por tanto de una obra destinada a las mujeres, concretamente a las comadres, para que éstas adquieran conocimientos acerca de su oficio y el autor establece como premisa que el contenido de su obra es “*cosa de mujeres*”.

Seguramente por ello y para dejar clara su postura, dedica los tres primeros capítulos a argumentar y justificar, desde el punto de vista religioso y médico, la existencia de las comadres y de su arte y establece las condiciones que debe reunir una mujer para ser buena y profesional comadre. Los tres siguientes capítulos se dedican a hacer un breve estudio anatómico-fisiológico del aparato reproductor femenino y también masculino, para a continuación en los capítulos siete al doce dedicarse a hablar del embarazo; de los capítulos trece al ventidos se trata el parto y sus complicaciones y del ventitres al treinta y uno se vuelven a plantear las complicaciones y el postparto inmediato; del capítulo treinta y dos al treinta y cuatro se trata cómo dar de mamar al niño y cómo elegir una buena ama; para concluir esta primera parte de la obra, del capítulo treinta y seis al cincuenta y seis se dedica a explicar cómo criar al niño y a lo que hoy llamaríamos Pediatría. La segunda parte de la obra, un total de trece capítulos, está dedicada a estudiar la esterilidad y sus causas, tanto en la mujer como en el hombre, así como los remedios y las ayudas ante esas situaciones.

El interés de la obra radica en que en ella se reflejan fielmente cuestiones como: cuál era la fundamentación médica en el siglo XVI; cuál era el papel que tradicionalmente habían tenido las mujeres y seguían teniendo en la época en la que se escribe la obra, en relación con la asistencia a los partos y el cuidados de los recién nacidos; y en relación con ese rol femenino cómo los médicos de ese siglo tratan de justificar el protagonismo femenino en esa praxis médica a la vez que intentan dejar constancia de la falta de conocimientos teóricos en los que las parteras apoyan su práctica.

Una obra por tanto que puede resultar sumamente interesante para todas aquellas personas que quieran estudiar cual era el saber médico acerca de la Obstetricia, Ginecología y Pediatría, así como para analizar la aportación de las parteras a la

sociedad y la consideración social hacia ellas, al menos desde el punto de vista médico.

Una cuestión no obstante se echa en falta en la transcripción de la obra y es que en ningún lugar se especifica si el original está escrito en castellano o en catalán; una duda razonable que se les plantea a los lectores y aunque parece que se trata de castellano antiguo, el hecho de que el autor sea mallorquín y la obra esté editada en Palma de Mallorca y el manuscrito se encuentre en Zaragoza lleva a la duda. **Magdalena Santo Tomás Pérez** (Universidad de Valladolid).

CIRLOT, V. y GARÍ, B., *La mirada interior. Escritoras místicas y visionarias en la Edad Media*, Ediciones Martínez Roca, Barcelona, 1999, 317 pp.

No es la primera vez que Cirlot y Garí se acercan a la mística femenina medieval, las dos habían escrito antes sobre el tema, aunque no conjuntamente. De B. Garí destaca su aportación sobre Margarita Porete, mientras que V. Cirlot se ocupó de Hildegarda de Bingen. Ahora ambas hacen confluír su mirada vuelta hacia las místicas y visionarias, para ofrecernos un rico panorama sobre ese tema. En general se abstienen, con acierto, de llamar la atención sobre el lado más sórdido, más oscuro, de la vida de esas mujeres, es decir su cultivo del dolor y del exceso penitencial practicado en su búsqueda y ascesis, aunque en ocasiones les resulta inevitable hacer referencia a ello, y otras veces queda claramente reflejado en algunos textos de las biografiadas que se insertan en la obra.

Según manifiestan en el prólogo, la intención de las autoras es “presentarlas a ellas en sus mundos”, “tratar de colocar sus palabras en el lugar que les corresponde”. Sin duda esa es la razón por la que en el libro incluyen, en traducción realizada para la ocasión por ellas mismas, dos espléndidos textos, uno de Beatriz de Nazaret (Los siete modos de amor), y otro de Margarita de Oingt (Página de meditaciones). Por fin completa la obra una selecta bibliografía general, que viene a complementar las propuestas bibliográficas que acompañan a cada biografía, en las que se indica, además de las ediciones de la obra de cada mujer estudiada, los principales trabajos existentes sobre la misma.

Procurando evitar anacronismos, es decir nombrar con conceptos y acepciones actuales la peculiar experiencia de las mujeres medievales sobre las que versa su obra, Cirlot y Garí han buscado, efectivamente, la forma de ubicar en su contexto, en su cultura y su mundo, las palabras, el discurso y actitud de esas mujeres. Para ello parten, primero, de la afirmación de la excepcionalidad de la palabra y la escritura femenina en la Edad Media, y por lo tanto de la ruptura que las obras y las mujeres de las que se ocupan representaron en su momento, por el mero hecho de escribir, y también porque lo escrito es manifestación de una experiencia interior.